

Sobre las ilusiones de los alienados

Jean-Pierre Falret

Clínica de las alucinaciones, Madrid, Dor, 1997

Teoría de la alucinación

Después de haber expuesto con cuidado, aunque de una forma general, los fenómenos conocidos bajo el nombre de ilusiones y de alucinaciones, nos queda investigar su naturaleza íntima con la ayuda de los materiales que hemos reunido y que ya hemos dado a conocer.

Es necesario que a partir de todos estos documentos y de estas observaciones se pueda desprender una teoría general que los contenga y los resuma a todos y que permita agrupar en torno a un hecho principal todos esos hechos particulares que, de otra forma, quedan aislados y sin coordinación recíproca. La alucinación, esa percepción sin objeto, como se ha repetido a menudo, o, si se prefiere, ese constante rumiar de la sensación, parece a primera vista estar situada, por su rareza, fuera de todos los fenómenos conocidos y no parece que pueda aproximarse a ninguno de ellos, ni a título de comparación, ni a título de explicación. Si fuese realmente así, habría que renunciar a penetrar en su esencia y, conforme al procedimiento que, con razón, se sigue en las ciencias naturales, deberíamos limitarnos a constatar y a describir este hecho que, por tanto, no podría ser relacionado con ningún hecho más general.

Pero, a nuestro juicio, no es así la naturaleza del fenómeno que nos ocupa. Creemos que, lejos de ser un hecho simple que no puede descomponerse y en el que sería estéril buscar el modo de producción, la alucinación es un hecho complejo en el que es útil, incluso indispensable, estudiar sus elementos constitutivos. Consideramos que es posible vincularlo a hechos más generales que pueden arrojar luz sobre su mecanismo de generación y dar cuenta, de una forma satisfactoria, de su nacimiento y de las diversas fases de su evolución.

Se pueden reducir a tres todas las teorías admitidas por los autores para explicar la alucinación: unos han convertido la alucinación en un fenómeno puramente sensorial, otros lo ven como un fenómeno intelectual y, por fin, otros han creído poder relacionar el fenómeno al mismo tiempo con los sentidos y con la inteligencia.

Esta última teoría, es decir, la teoría mixta o ecléctica, puede a su vez subdividirse en dos categorías principales. Entre sus partidarios, en efecto, unos admiten la existencia de alucinaciones sensoriales y de alucinaciones intelectuales, y otros sostienen que, en la misma alucinación, se dan a la vez un

elemento sensorial y un elemento intelectual.

Vamos a exponer sucesivamente los motivos sobre los que se han apoyado los diferentes autores para demostrar sus teorías. Realizaremos un examen crítico de estas opiniones y expondremos a continuación cómo entendemos nosotros la producción de este fenómeno. Daremos, entonces, a conocer el mecanismo que produce la alucinación, y al mismo tiempo iremos explicando las diferencias y las analogías que existen, a juicio nuestro, entre ilusión y alucinación.

La primera idea que debió surgir en el espíritu en cuanto se quiso profundizar en la naturaleza de la alucinación, probablemente, fuese la de identificarla con una sensación. ¿En qué consiste, en realidad, este fenómeno? Consiste en ver, cuando ningún objeto aparece ante los ojos; en oír, cuando ningún sonido llega a los oídos; en una palabra, consiste en sentir cuando ningún objeto externo impresiona a los sentidos. Así pues, este hecho, por extraordinario que parezca, despierta la idea de una sensación, de una percepción.

En consecuencia, era natural que, apoyándose en esta sencilla definición, se buscara una explicación en los órganos de los sentidos, del mismo modo que se busca la causa de las impresiones ordinarias en el mundo exterior. Esto es, precisamente lo que les ha sucedido a la mayoría de los autores que se han ocupado de las alucinaciones. Han partido de la idea de una sensación y, al no poder encontrar el origen en el mundo exterior, lo han buscado en los órganos sensoriales.

Hay que confesar que algunos hechos fisiológicos y patológicos han proporcionado argumentos bastante substanciosos en apoyo de sus opiniones. Así, algunas experiencias fisiológicas han demostrado que irritando, por un medio cualquiera, los nervios de las sensaciones especiales, no se producía dolor como en los otros nervios, sino chispazos, luces, en el caso del nervio óptico; zumbidos, sonidos, para el nervio acústico, etc., etc. Naturalmente, se ha llegado a la conclusión de que estas experiencias de irritación de la extremidad o del cuerpo de un nervio especial bastaba para determinar una sensación, en relación con la naturaleza especial de este nervio y en ausencia de todo objeto exterior.

Las enfermedades del ojo y del oído han prestado un nuevo apoyo a esta opinión. Se ha constatado que en muchas afecciones de estos aparatos sensoriales, se producían fenómenos ópticos y acústicos que no consistían solamente en la apreciación errónea de una sensación real, sino que eran verdaderas sensaciones subjetivas, no provocadas por un objeto exterior. Se ha deducido que, si este hecho se producía en los casos en que era posible apreciar exteriormente la enfermedad del aparato sensorial que da origen a sensaciones falsas, nada impedía admitir que existía igualmente en la alucinación una lesión del sentido o del nervio, con la única diferencia de que no está al alcance de nuestros medios de investigación.

Estos son los dos tipos de hechos en los que se han apoyado los autores que, como Darwin y Foville por ejemplo, han querido explicar la alucinación

por la lesión de los órganos de los sentidos. No podemos seguir insistiendo aquí en los hechos particulares citados por estos autores, porque nuestro objetivo es, sobre todo, indicar, de una manera general, las bases de las diversas opiniones sobre la esencia de las alucinaciones y no trazar una visión histórica completa, que nos llevaría demasiado lejos.

¿Qué responden a estos argumentos los partidarios de la naturaleza intelectual de la alucinación?

Ofrecen dos respuestas muy sencillas y perentorias:

1º Las experiencias fisiológicas y las observaciones patológicas, citadas por los partidarios de la intervención de los sentidos, nunca han demostrado más que una sola cosa, a saber: que la lesión de un sentido o de un nervio especial puede producir sensaciones indeterminadas, en relación con la especialidad de este sentido, es decir, chispas, relámpagos, círculos luminosos para la vista; zumbidos, sonidos vagos, repique de campanas, etc., para el oído. Pero estas experiencias nunca han podido provocar la aparición de una sola alucinación verdadera, es decir, de una sensación completa, de una visión o de una voz.

Luego, ¿cómo explicar la transformación de sensaciones vagas e indeterminadas en sensaciones nítidas, completas, que forman cuadros complejos y bien coordinados?

2º Las alucinaciones no son un fenómeno aislado en la inteligencia, independiente del trabajo del espíritu, sin rela-

ción alguna con las ideas dominantes de los enfermos, tal como serían si procedieran simplemente de la irritación o de una lesión cualquiera de un nervio sensorial. Si la lesión era permanente, la alucinación debería serlo también; si era intermitente, pero siempre de la misma naturaleza, la alucinación debería ser igualmente intermitente y siempre la misma.

El enfermo que padeciera esta lesión del sentido vería siempre el mismo objeto, escucharía siempre el mismo sonido o, al menos, durante el transcurso completo de su enfermedad, sólo presentaría un número restringido de sensaciones, a no ser que se admita, cosa evidentemente absurda, que a cada alucinación nueva corresponde una lesión diferente del nervio o del aparato sensorial.

Así, por ejemplo, se constata la persistencia de los mismos fenómenos anormales en las personas afectadas de estrabismo o de amaurosis; unos ven constantemente los objetos dobles y los otros perciben siempre círculos de fuego o chispas.

En cambio, ¿qué observamos nosotros en la alienación? Nosotros vemos que las alucinaciones, lejos de ser un fenómeno aislado e idéntico a sí mismo, están casi constantemente, por no decir siempre, en relación con las ideas, las costumbres, los recuerdos de los enfermos que las padecen, y que varían hasta el infinito incluso en un mismo individuo.

Las alucinaciones extraen todos sus elementos de los recuerdos o de las ideas

actuales de los enfermos; se producen como consecuencia de la asociación de ideas, de los razonamiento, a veces incluso de la voluntad. Se atraen las unas a las otras por medio de los procedimientos lógicos y se encadenan entre ellas siguiendo las leyes de la inteligencia. Una alucinación, por ejemplo, suele arrastrar otra del mismo sentido, para completar el cuadro y sumarse al efecto general.

Por último, en ocasiones se ve, aunque más raramente, que una alucinación de un sentido termina por conducir a una alucinación de otro sentido, por el efecto de las leyes de la costumbre y de la lógica que quieren que, en una circunstancia determinada, un sonido acompañe necesariamente la presencia de un objeto, o bien que un objeto no pueda ser visto sin ser al mismo tiempo tocado.

Después de haber constatado estos hechos, que están presentes en todo momento, que nadie puede poner en duda y de los que nosotros hemos tenido buen cuidado de citar en numerosos ejemplos dentro de los capítulos precedentes, ¿quién podría continuar negando la intervención necesaria de un elemento intelectual en la alucinación?

También hay que reconocer que pocos autores se han mostrado lo suficientemente exclusivistas como para negarle a la inteligencia toda cooperación en la elaboración de la alucinación. Los mismos autores que, inicialmente, parecían conceder la mayor influencia al sistema nervioso periférico se han visto obligados a otorgarle cierta importancia a la inteligencia y, de este modo,

entran más o menos en la teoría mixta que procedemos a examinar seguidamente.

Es difícil caracterizar en pocas palabras esta teoría, porque es complicada y presenta numerosas diferencias según los distintos autores. Es igualmente más difícil refutarla de forma general que si se pasa revista sucesivamente a las opiniones de cada uno de sus partidarios.

Sin embargo, dejando a un lado los matices particulares de la misma teoría, nosotros dividimos a sus partidarios en dos grupos principales: el de aquellos que mantienen la existencia de alucinaciones sensoriales y de alucinaciones intelectuales y el de los que creen en la cooperación de los dos elementos en la misma alucinación.

Al demostrar previamente que las alucinaciones no pueden explicarse en ningún caso sin un elemento intelectual, hemos refutado por anticipado la opinión de los autores que, sin admitir la naturaleza sensorial de todas las alucinaciones, proclaman, no obstante, que varias de ellas tienen que vincularse exclusivamente a los órganos de los sentidos. Ya hemos dicho que, en nuestra opinión, las lesiones de los sentidos nunca producen otra cosa que sensaciones indeterminadas; por lo tanto, estas sensaciones que experimentan los alienados podrían quizás provocar ilusiones, bien sea por error de juicio o bien por sustitución, pero nunca serían capaces de constituir verdaderas alucinaciones.

Por tanto, no tendremos que ocuparnos de la primera clase de eclecticis-

mo, que proclama que las alucinaciones pueden provenir alternativamente de dos fuentes diferentes, sin creer que existen al mismo tiempo en una misma alucinación. Llegamos así al examen de la teoría verdaderamente mixta, que admite la coexistencia de los dos elementos, sensorial e intelectual, en toda alucinación.

¿Cuáles son los motivos en los que se han basado para admitir un elemento sensorial en la alucinación? Por muy numerosos que éstos puedan parecer a primera vista, es posible reducirlos a uno solo que incluye todos los demás: el testimonio de las personas que experimentan o han experimentado alucinaciones, sean o no alienados de espíritu. Todos ellos están de acuerdo, en efecto, en reconocer que no pueden establecer diferencia entre una alucinación y una sensación percibida realmente. Basándose en esta afirmación de los alucinados, los autores han podido decir con Leuret cosas como por ejemplo: «creer que se está impresionado es un error; estar impresionado realmente es tener una alucinación».

Por supuesto, no pretendemos decir que, al expresarse así, los autores hayan tenido la intención de asimilar completamente la alucinación a una sensación. Se han dado perfecta cuenta de que se era un fenómeno intermedio entre la percepción y la imaginación normales. Han admitido que se trataba de una sensación y menos del objeto exterior, o bien de una imagen reproducida por la imaginación y menos de la consciencia del trabajo del espíritu para la elaboración de la imagen y, en consecuencia, la creencia en su exterioridad.

Estos hechos, definidos así, son evidentemente incontestables. La alucinación constituye, en efecto, un fenómeno especial que no es, como expone Michéa, «ni la percepción normal, puesto que en ella se da siempre una causa apropiada que falta en la alucinación; ni la memoria normal, puesto que en esta facultad, el objeto presente en el espíritu jamás reviste la apariencia de una percepción actual; finalmente, ni la imaginación normal, ya que esta facultad hace concebir la posibilidad de una cosa sin que el espíritu una a esta cosa alguna existencia actual o pasada.» Pero, después de haber precisado el lugar que le corresponde a la alucinación entre la imaginación y la percepción, los autores cometieron el error, a nuestro juicio, de conceder excesiva importancia al elemento sensorial y no la suficiente al elemento intelectual. Les bastó constatar que los alucinados creían estar impresionados para sacar la conclusión de que realmente lo estaban y, al no poder encontrar la causa de esta impresión en el mundo exterior, la han buscado en una lesión del sentido o del nervio conductor.

Toda su argumentación no tiene otra base que esta analogía forzada entre la alucinación y la sensación real.

¿A qué conclusión les ha llevado el haber adoptado este punto de partida? Ellos han afirmado: las alucinaciones no se producen en el propio sentido porque, si así fuese, no sería más que una sensación o una ilusión, y no una creación nueva. Por lo tanto, solo pueden ser el resultado de la reproducción espontánea, sin un excitante exterior, del movimiento cerebral que se efec-

túa con ocasión de la percepción normal. De este modo, han admitido que la alucinación tiene su sede en la parte del cerebro donde se ramifica el nervio sensorial.

Para diferenciar entonces la alucinación de la percepción, se han limitado a decir: en la sensación normal, el movimiento se produce desde fuera hacia dentro, en la alucinación, por el contrario, el movimiento tiene lugar desde dentro hacia fuera. En un caso es necesaria una impresión exterior para que se produzca; en el otro caso, se desarrolla espontáneamente, bajo una influencia patológica.

Esta serie de razonamientos, atractivos a primera vista, reposa, a nuestro parecer, en un equívoco y una confusión, que es indispensable hacer desaparecer, si se quiere llevar algo de claridad a la teoría de la alucinación. Veamos lo que respondemos nosotros a esta argumentación. Al atribuir la alucinación a la reproducción enfermiza del fenómeno de la percepción normal, o bien se admite que este fenómeno es de naturaleza física, o bien que es de naturaleza intelectual.

Si se considera como un fenómeno puramente físico, cerebral, pero independiente del ejercicio de las facultades intelectuales, nos exponemos entonces a todas las objeciones dirigidas a los partidarios de la lesión de los sentidos. Si, por el contrario, pensamos que depende de la acción de la inteligencia, unida a la lesión de la parte cerebral donde se ramifica el nervio, supone, por un lado, desconocer que la percepción no es y no puede ser más que la aplicación del espíritu a una impresión y que, en con-

secuencia, no puede haber en él percepción sin impresión; por otro lado, no se tiene en cuenta que la memoria y la imaginación, evidentemente, desempeñan un papel en la alucinación y que se trataría entonces de conciliar este papel con la acción de la percepción. Esto es absolutamente imposible.

En efecto, si el movimiento de reproducción de la percepción da lugar a la sensación completa y determinada, ni la memoria ni la imaginación tienen ya ningún papel que representar. Si, por el contrario, la sensación producida es indeterminada, entonces no es alucinación; igual que en la ilusión, constituye sólo la causa ocasional.

La verdadera creación de la imagen reside en la imaginación. Esta facultad bien puede haber sido puesta en funcionamiento primitivamente por una sensación vaga; pero esta sensación le sirve tan sólo como punto de apoyo y, realmente, no contiene en germen la alucinación, a la que la imaginación da forma por completo. Se trata de una ilusión por sustitución: esto no es una alucinación. Por lo tanto, ya que la imaginación ha podido, en este caso, producir completamente una imagen sin relación con la sensación indeterminada que se supone que le ha dado origen, ¿por qué no podría hacerlo sin la intervención de esta sensación indeterminada que sólo ha ejercido una influencia muy secundaria en la producción del fenómeno?

Los partidarios de la opinión mixta, que nosotros combatimos, no nos parecen poder salir de este dilema. La cuestión realmente importante que se

debe resolver en la teoría de la alucinación siempre se reducirá, en nuestra opinión, a estos dos términos: o bien se trata de un fenómeno verdaderamente externo al individuo y que éste contempla como espectador pasivo, o bien es un producto de su espíritu del que desconoce el origen.

Ahí reside en realidad la cuestión práctica; cualquier otra investigación resulta estéril y puramente especulativa. Poco importa, en efecto, saber si se produce en el sentido o en el nervio, en su extremidad sensorial o en su extremidad cerebral. Si se admite que es de naturaleza sensorial, es decir ajena a mí, de este solo hecho se desprenderán una multitud de consecuencias que serán fecundas o peligrosas, según la verdad o el error del punto de partida.

Por otra parte, si se demuestra, como nosotros creemos haber hecho de una manera abreviada, que este fenómeno no puede prescindir de la cooperación de la inteligencia, se desembocará fatalmente no solo en la exclusión de toda idea de intervención sensorial, sino de su vinculación a la acción de la memoria y de la imaginación, que por sí solas pueden explicar su producción.

Ninguna teoría mixta puede resistir un examen profundo. En cuanto se inclina el plato de la balanza del lado de uno de los elementos, sensorial o intelectual, estamos obligados a atribuirle, necesariamente, la parte importante en la producción del fenómeno y, en consecuencia, a convertir en inútil la participación del otro elemento. Es completamente imposible cualquier tipo de conciliación entre unos principios

tan opuestos. Hay que pronunciarse por uno o por otro, porque cada uno de ellos no explica nada si no es con la condición de explicarlo todo.

Así pues, los autores que han buscado la solución a la cuestión en el eclecticismo han fracasado, según nuestro parecer, en este intento de conciliación.

Aquellos que se han limitado a admitir paralelamente los hechos de los dos órdenes han reconocido implícitamente la verdad de nuestra opinión, puesto que no han tratado de realizar una conciliación que, sin duda, les ha parecido tan imposible como a nosotros mismos; y quienes han considerado esta conciliación como necesaria no han intentado ni siquiera la posibilidad de demostrarla. Al no poder concebir la alucinación sin un elemento sensorial y un elemento intelectual, han admitido teóricamente esta simultaneidad de acción, pero no han intentado cerciorarse de la manera en que ésta se efectúa; Incluso confiesan no comprender el mecanismo de la asociación de los dos elementos.

A nuestro juicio, del examen crítico que acabamos de realizar resulta, evidentemente, que la alucinación no puede explicarse de una manera satisfactoria ni por la alteración de los órganos de los sentidos, ni por la lesión compleja de los sentidos y de la inteligencia.

¿Dónde buscar, entonces, la explicación de estos fenómenos? A partir de lo que acabamos de decir, pueden ustedes adivinar fácilmente que, igual que Esquirol, nosotros la encontramos en la lesión de las facultades intelectuales, y

sobre todo en la lesión de la imaginación. Cuando nos expresamos así, no pretendemos, por supuesto, negar la acción del cerebro, y hacer de la alucinación un fenómeno puramente espiritual.

Nosotros, en efecto, no admitimos que en el estado patológico ni tampoco en el estado fisiológico, pueda producirse un solo hecho intelectual sin la cooperación del cerebro y debe entenderse que, cuando hablamos de las lesiones de las facultades intelectuales o morales en el delirio, suponemos siempre la acción simultánea del cerebro.

Cuando apelamos a las lesiones de la imaginación, sólo queremos decir una cosa: que la alucinación está unida a una modificación cerebral análoga a aquella que, en el estado normal, acompaña la acción de la imaginación. Una vez bien establecido esto, digamos cómo concebimos la producción de la alucinación por la lesión de la imaginación. Más tarde indicaremos lo que le marca la huella del delirio.

Hemos mostrado en páginas anteriores la imaginación actuando sin control en el estado fisiológico, en los sueños, y cómo daba origen a verdaderas alucinaciones. Nosotros hemos representado esta misma facultad creando en todos los hombres, durante la vigilia, con la ayuda de materiales suministrados por la memoria, verdaderas imágenes, variables en vivacidad según los individuos y las disposiciones particulares en las que se encuentran, pero teniendo como característica común ser instintivamente rechazadas en el mundo exterior. En fin, hemos llegado, por una gradación sucesiva, de la imagen del

estado normal a la imagen patológica, es decir, a la alucinación.

Después de una exposición semejante, ¿cómo no sorprenderse de la analogía extrema que existe entre la alucinación y la acción de la imaginación en el estado normal, y cómo buscar en otra parte la explicación de este fenómeno, cuando la naturaleza parece haberse tomado la molestia de facilitarnos las transiciones, proporcionando a nuestra observación las etapas intermedias que establecen una especie de cadena ininterrumpida entre el estado sano y el patológico?

Sin embargo, hay una característica sobre la que volveremos más adelante, que parece oponerse a la explicación de la alucinación por la lesión de la imaginación. Esta característica, contra todo lo que podría pensarse, no consiste en la exterioridad de la imagen, pues la tendencia a rechazar la imagen del mundo exterior pertenece igualmente a la imaginación normal. Reside en la producción, de forma totalmente pasiva, de la alucinación, un estado pasivo que priva al espíritu de la conciencia de su acción e implica, necesariamente, la creencia en una separación completa entre el fenómeno y el yo.

Esta característica, en un primer momento, parece establecer una línea de demarcación infranqueable entre el estado sano y el estado patológico. Pues bien, también en este asunto la observación de los estados intermedios nos procura elementos de juicio muy valiosos.

Vemos, en efecto, que en el estado normal existe constantemente un determi-

nado equilibrio entre la potencia de la imaginación y la de las otras facultades. Siempre que la imaginación se desarrolla sin contrapeso, sea en el aspecto de la reflexión, sea en el aspecto de las impresiones exteriores, este desarrollo exclusivo tiene como consecuencia natural la disminución de consciencia del trabajo del espíritu, la vivacidad mayor de la imagen y la creencia más sólida en su separación del yo que la produce. En el sueño, por ejemplo, este equilibrio está completamente roto; la imaginación, así como la memoria y la asociación de ideas parecen ser las únicas que velan, mientras que las facultades de control, la reflexión por ejemplo, están adormecidas y el mundo exterior está como ausente por la oclusión de los sentidos. Entonces, la simple acción de la imaginación provoca el nacimiento de imágenes que parecen independientes del yo, simplemente a causa de la ausencia de control por parte de las otras facultades que son la únicas que pueden establecer nítidamente las relaciones naturales entre el yo y el no yo.

También observamos que todos los estados fisiológicos sobresalientes por la exaltación de la imaginación y, por eso mismo, favorables para la generación de alucinaciones, se acompañan, al mismo tiempo, del debilitamiento de las facultades de control y de la disminución de las relaciones con el mundo exterior.

En pocas palabras, vemos cómo, en el estado fisiológico, la acción exagerada de la imaginación tiene como condición indispensable la cesación de las relaciones con el mundo exterior y el sueño, o la ausencia más o menos completa de las facultades de control. Esto

mismo sucede en todos los estados en que pueden encontrarse alucinaciones.

Hace ya mucho tiempo que los autores han notado la suspensión de las relaciones con el mundo exterior y el silencio de las facultades de reflexión como condición no sólo favorable, sino casi necesaria para la producción de las alucinaciones. Así, desde este punto de vista, se ha señalado el estado intermedio entre la vigilia y el sueño, que es notable sobre todo por reunir estas dos condiciones. Son también muy frecuentes, si no casi constantes, en la alienación, enfermedad en la cual se constata principalmente la existencia de alucinaciones.

De este modo, el estado pasivo del espíritu, que parecía capaz de separar claramente la alucinación de la producción normal de imágenes, está muy lejos de ser un rasgo distintivo tan marcado como parecía a primera vista. Al contrario, tan solo es una consecuencia de las leyes que rigen la imaginación en el estado normal y se encuentra ligado estrechamente al desarrollo de esta facultad. No reside en sus propias leyes, sino en las relaciones naturales que existen entre la imaginación y las otras facultades del espíritu. Más aún, se puede seguir esta vinculación constante y observar esta ley de equilibrio hasta en la propia alienación. En ella se pueden constatar las mismas relaciones entre la actividad de la imaginación, la disminución de las facultades de percepción y de reflexión, y el grado de nitidez de la alucinación.

En presencia de tales observaciones, cómo podríamos seguir insistiendo, al

igual que ciertos autores, en admitir alucinaciones intelectuales y alucinaciones psicosensoriales, basándonos sólo en esta diferencia de grado, que se desprende, evidentemente, de las relaciones naturales que existen entre la imaginación y las otras facultades de la inteligencia.

Una vez refutada la crítica principal que puede dirigirse a la explicación de la alucinación por medio de un daño de la imaginación, nos queda ahora ofrecerles algunos detalles sobre el modo en que se produce este fenómeno. Finalmente, terminaremos este capítulo con la exposición de las diferencias que existen, a nuestro parecer, entre las ilusiones y las alucinaciones.

¿Cómo se produce el fenómeno de la alucinación? ¿Cuál es su genealogía?

En primer lugar, entra en acción la memoria y suministra los materiales; la imaginación los colorea; los recuerdos son transformados en imágenes y estas imágenes son proyectadas al mundo exterior. Toda la facultad pensante está tan absorbida por la vivacidad de estas imágenes que el espíritu queda como sometido por la potencia irresistible de la realidad.

He aquí, evidentemente, un fenómeno particular, especial y distinto de los otros síntomas del delirio. Pero, ¿en qué se diferencia de la acción de la imaginación en el estado normal?

Se sabe, y nosotros hemos tenido buen cuidado en recordarlo, que todos nosotros poseemos la capacidad de evocar recuerdos con energía, y que los poetas y los artistas la poseen hasta el pun-

to de hacer que, de alguna forma, se aparezcan ante ellos los objetos que la imaginación les presenta. Así pues, no es la producción viva y animada de una imagen, ni tampoco su proyección al mundo exterior lo que hace de la alucinación un fenómeno anormal.

En efecto, el hecho de localizar en un sentido el producto de la imaginación no bastaría para caracterizar una lesión de esta facultad. Se debe no a una ley de la costumbre, como afirmaba Esquirol y como han repetido todos los médicos, sino a una ley constitutiva del espíritu humano y su energía está en relación directa con la vivacidad de la imagen representada en el espíritu. Siempre que un recuerdo referente a una sensación es trasladado al presente por un acto de la imaginación, resulta inmediata y necesariamente proyectado al mundo exterior: así lo quiere la constitución del entendimiento humano.

Por lo tanto, es necesario buscar en otra parte ella característica que hace de la alucinación un fenómeno extraño a las leyes del espíritu humano. Este carácter reside en su generación espontánea. La imaginación extrae el impulso de sí misma y se pone en funcionamiento sin provocación alguna. En el estado normal, puede suceder a veces que un recuerdo surque la cabeza humana sin que nada lo haya evocado pero, en ese caso, este recuerdo será tan pasajero y vago que no será aprehendido ni representado por la imaginación: su rápido paso a través del espíritu hará de este hecho un fenómeno aislado. En el estado de salud, la asociación de ideas o la voluntad son indispensables para provocar el na-

cimiento de un recuerdo cuya vivacidad pueda convertirse en un alimento de la imaginación. Además, la voluntad es indispensable para mantenerlo presente en el espíritu y se sabe que la fuerza de voluntad es necesaria para prolongar incluso breves instantes la duración de este acto de la imaginación. La voluntad, por último, puede hacerlo desaparecer a su gusto, ya sea abandonándolo, ya sea dirigiendo la atención del espíritu hacia otros objetos.

En la alucinación, al contrario, la voluntad no tienen influencia directa sobre la producción de una imagen, teñida, sin embargo, de una excesiva vivacidad; se mantiene en el espíritu por esta misma vivacidad. La voluntad está como anulada, no desempeña papel alguno en la producción de la imagen, en su duración, en su cese.

Así pues, la alucinación se diferencia de los fenómenos psíquicos análogos del estado normal en dos características: por su producción súbita y espontánea en el espíritu, y por la ausencia de intervención de la voluntad.

Tal es psicológicamente la alucinación como fenómeno anormal: se puede resumir en una lesión de la imaginación. Hay un segundo elemento necesario para convertirla en delirio. Como ya hemos indicado precedentemente, hace falta que el enfermo crea en la realidad actual de las imágenes y, para ello, es necesario que el juicio y todas las facultades que cooperan en él estén alteradas. Entonces, el espíritu queda aprehendido de tal forma por estas apariciones que no puede desembarazarse de ellas y apelar a la reflexión.

Todo en este fenómeno queda al margen de cualquier idea de tiempo y de espacio, y el juicio, privado de tal número de elementos, se encuentra tanto más engañado cuanto que se ejerce en un orden de hechos donde, de ordinario, el juicio es más fácil, más seguro y más decidido. Añadamos, por último, como ya hemos dicho antes, que la actividad de la memoria y de la imaginación tiene como efecto necesario el restringir la acción de los sentidos, volverla incompleta y que esta circunstancia, unida al nulo ejercicio de la reflexión, aumenta el error del espíritu y se opone a toda rectificación.

Por lo tanto, en resumen: creación espontánea de una imagen sin participación de la voluntad y sin consciencia de la acción del espíritu, proyección de esta imagen hacia fuera y localización en el sentido correspondiente, después, creencia en la realidad exterior del objeto como consecuencia de la vivacidad de la imagen, de la disminución de actividad de los sentidos y de la falta de control de la reflexión y de las otras facultades, todas estas son las condiciones intelectuales del fenómeno de la alucinación.

Pero, y esto constituye una observación muy importante a juicio nuestro, la alucinación dista mucho de ser siempre idéntica a sí misma: si bien el fondo del cuadro no cambia, los detalles varían hasta el infinito. Y no son solo, como se cree habitualmente, las facultades de imaginar y de emitir juicios las que están dañadas. Todas las demás facultades adquieren una parte más o menos grande en la generación del delirio y se puede afirmar con razón que, desde

este punto de vista, se producen tantas variedades particulares como hechos de alucinación.

Nos esforzaremos, al analizar los diversos casos que se presenten a nuestra observación, en hacer perceptibles a los ojos de ustedes los diversos modos de lesión de las facultades y sus grados tan variados. Estos hechos, y las consideraciones con las que cuidadosamente los he acompañado, tendrán por resultado demostrar el principio que acabo de emitir, concurrir en el conocimiento de la naturaleza íntima de la alucinación y probar cada vez más la acción simultánea de nuestras facultades en todo acto de nuestro espíritu.

El estudio psicológico que acabamos de realizar sobre la naturaleza de la alucinación y el que hemos efectuado precedentemente sobre las ilusiones, nos llevan a resumir sus características análogas y diferenciales.

Desde Esquirol, existe una línea de demarcación precisa entre ilusión y alucinación.

En la ilusión, hay impresión sensorial, mientras que la alucinación se produce en ausencia de todo objeto sensible. Si limitamos de esta manera el análisis de los mencionados fenómenos, no hay confusión posible, pero el análisis debe ser más profundo. Es necesario compararlos en todos sus elementos y de esta comparación se extraen las analogías y las diferencias.

Si las ilusiones difieren de las alucinaciones por su punto de partida, estos dos fenómenos se aproximan en que

tanto la ilusión como la alucinación, contrariamente a la opinión de Esquirol, son de una naturaleza esencialmente intelectual.

Sólo a causa de esta observación la línea de demarcación se hace ya menos diáfana pero, para establecer de una manera más exacta esta comparación entre dos fenómenos complejos, hay que recurrir necesariamente a distinciones. Recordemos, por lo tanto, que nosotros hemos dividido las ilusiones mentales en dos clases, a partir de su naturaleza psicológica (porque no puede tratarse aquí de una cuestión de las ilusiones sensoriales, que difieren totalmente de las alucinaciones).

Las ilusiones de la primera clase están constituidas por una lesión de juicio, sin la intervención de un producto de la imaginación. Las de la segunda clase consisten, al contrario, en la lesión de la imaginación, unida a la alteración del juicio.

Si comparamos las alucinaciones con las ilusiones caracterizadas por la lesión del juicio, independiente de toda acción de la imaginación, encontramos entre estos dos fenómenos muchas más diferencias que analogías. Indudablemente, en los dos casos hay sensación actual o reproducida, y acción de la inteligencia. Pero en este tipo de ilusión falta la característica esencial, patognomónica, de la alucinación, la lesión de la imaginación.

En el segundo grupo de las ilusiones, por el contrario, que presenta la lesión de la imaginación y la de juicio al mismo tiempo, existe una analogía sorpren-

dente con la alucinación, o más bien, se trata incluso de una alucinación, excepto en el punto de partida, que reside en una impresión actual.

Resumiendo los hechos y las consideraciones que hemos expuesto, resulta:

Que Esquirol ha basado la distinción entre las ilusiones y las alucinaciones apoyándose en dos caracteres secundarios: la lesión de los sentidos y la actualidad de la impresión en un caso y su ausencia en el otro.

Que para establecer diferencias verdaderamente científicas, es necesario buscarlas en el dominio de la inteligencia.

Que los hechos reunidos por Esquirol bajo el nombre de ilusiones deben ser divididos en dos categorías, de las cuales una es casi idéntica a la alucinación y la otra difiere de ella completamente y se confunde con los otros fenómenos del delirio.